



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09: 30 horas del día veinticuatro de Enero del dos mil veintidos, constituidos en la sala de juntas de Coordinación, sito en la primera planta del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo: Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; derivado de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 4.-Informe de los expedientes que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la sesión.



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Acto seguido el ciudadano Dip. Presidente de la Comisión Permanente de Turismo Luis Eduardo Rojas Zavaleta, realiza el pase de lista, quien constato que están presentes el ciudadano Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; por lo tanto, se hace constar la presencia de los cinco Diputados que integran, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta anterior de la Comisión de Turismo de esta sexagésima quinta legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día; Informe de los expedientes que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura y, dado que, el mismo fue anexado a la convocatoria de esta segunda sesión ordinaria para su análisis pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar este cuarto punto del orden del día, se sirva manifestarlo levantando la mano, expresando, así estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el informe sobre los expedientes que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

En el desahogo del Quinto punto del orden del día: el presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados asistentes si desean el uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día. -----

Como sexto y ultimo orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio.

----- DAMOS FE. -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



00035

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALAETA/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIP. CONCEPCION RUEDA GÓMEZ

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO.

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES
VASQUEZ RUIZ.

Las presentes firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión permanente de Turismo con fecha 24 de enero de 2022.